

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1182

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 15 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2010

SUMARIO: Seminario de Capacitación “Excelencia en la gestión turística: el turismo de naturaleza y aventura”, realizado entre los días 1° y 8 de agosto de 2010, en Resistencia y la Isla del Cerrito, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Morante.** (5.658-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el Seminario de Capacitación “Excelencia en la gestión turística: el turismo de naturaleza y aventura”, a realizarse del 1° al 8 de agosto de 2010 en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Seminario de Capacitación “Excelencia en la gestión turística: el turismo de naturaleza y aventura”, realizado del 1° al 8 de agosto de 2010 en Resistencia y la Isla del Cerrito, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Stella Maris Leverberg. – Timoteo Llera. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el Seminario de Capacitación “Excelencia en la gestión turística: el turismo de naturaleza y aventura”, realizado del 1° al 8 de agosto de 2010 en la provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho seminario que tiene como objetivo la elaboración de un documento sobre el desarrollo turístico de la Isla del Cerrito. Este documento final, puesto a disposición del municipio de la comuna y del gobierno de la provincia del Chaco, podrá aportar a las estrategias de desarrollo y promoción turística de la isla. Los participantes del seminario provienen de países como Haití, Rumania, Moldavia, Corea, Túnez, España, Alemania, Colombia, Perú, Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, entre otros. También asistieron participantes de diversas provincias argentinas. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del seminario de capacitación “Excelencia en la gestión turística: el turismo de naturaleza y de aventura”, organizado por la Organización Mundial del Turismo, el Ministerio de Turismo de la Nación y la Subsecretaría de Turismo de la provincia del Chaco, en Resistencia y la isla del Cerrito, del 1° al 8 de agosto de 2010.

Antonio A. M. Morante.